

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RADIAL SU AMIGO RADIAMI C.A. CELEBRADA
EL 06 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Esmeraldas a los SEIS días del mes de **ABRIL** del dos mil TRECE siendo las 10H00, en las oficinas de la **COMPAÑIA RADIAL SU AMIGO RADIAMI C.A.** Ubicada en las calles Olmedo y Cañizares se reúnen los señores: **SAUD SAUD CARLOS EDUARDO** poseedor de TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTAS acciones (35.200) de cuatro centavos de dólar americano cada una, **ESPINAL MARIN NANCY JASMIN** poseedor de UN MIL SEISCIENTAS VEINTE Y CINCO de cuatro centavos de dólar americano cada una, **QUIÑONEZ QUIÑONEZ EDUARDO ALBERTO** poseedor de UN MIL SEISCIENTAS VEINTE Y CINCO de cuatro centavos de dólar americano cada una, **SAUD SACOTO GINO IVAN** poseedor de UN MIL SEISCIENTAS VEINTE Y CINCO de cuatro centavos de dólar americano cada una,, Todas las acciones son de un valor nominal de cuatro centavos de dólar americano cada una y se encuentra presente el 100 % del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios deciden reunirse en Junta General Extraordinaria , para conocer del siguiente orden del día:

- 1.- INFORME DE GERENTE GENERAL DEL AÑO 2012
- 2.- INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2010 Y 2012
- 3.- INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012

Por decisión unánime de los señores accionistas, Preside la reunión la Señorita **ESPINAL MARIN NANCY JASMIN**, y actúa como secretario el señor gerente general el señor, **SAUD SAUD CARLOS EDUARDO**, el Señor la Señorita **ESPINAL MARIN NANCY JASMIN**, solicita que por secretario se constate si existe quórum de instalación de la junta. la secretaria formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el 100 % del capital social.- la Señorita **ESPINAL MARIN NANCY JASMIN** considerando que se encuentra presente mas de la mitad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad. - **Primer Punto.**-, toma la palabra el Señor **Presidente** la Señorita **ESPINAL MARIN NANCY JASMIN**, y procede a indicar lo siguiente: le concede la palabra al señor **SAUD SAUD CARLOS EDUARDO**, el cual procede a indicar, la compañía tuvo ingresos de de \$ **306.286.87** y los gastos ascendieron a

\$ 258.584.54, para obtener una utilidad neta de \$47.702.33, el señor presidente quien preside la junta general, someta a votación dicho informe del gerente general, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas, **Segundo Punto.-**, la Señorita **ESPINAL MARIN NANCY JASMIN** quien preside la junta general, le concede la palabra a la señor comisario **JORGE MARTINEZ**, la cual procede a decir, Cumpliendo con el dispuesto en el estatuto de la compañía, el cual indica que cada año el comisario debe presentar su informe, por tal razón acudo a ustedes señores accionistas, presentando el siguiente informe de comisario. En el 2012 los resultados se ven reflejados en la estabilidad que la compañía presenta, se siguen estableciendo y manteniendo políticas, normas, tomas de decisiones y acciones que nos permiten seguir siempre adelante. En la parte contable la empresa no tuvo ingresos por ventas en este año fiscal, la compañía tuvo ingresos de de \$ 306.286.87 y los gastos ascendieron a \$ 258.584.54, para obtener una utilidad neta de \$47.702.33, el señor presidente quien preside la junta general, someta a votación dicho informe del gerente general, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas **Tercer Punto.-**, toma la palabra la Señorita **ESPINAL MARIN NANCY JASMIN**, y procede a indicar lo siguiente: le concede la palabra al señor contador **JACINTO VILLACRES**, la cual indica los valores económicos de la compañía, dispuestas en las cuentas contable de las misma, pone en conocimiento a los señores accionistas para que analicen el balance correspondiente. el señor presidente quien preside la junta general, someta a votación dicho informe del gerente general, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas, Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los socios. Siendo las 11: la Señorita **ESPINAL MARIN NANCY JASMIN**, quien dirige la junta declara clausurada la Sesión.


ESPINAL MARIN NANCY JASMIN
QUIEN PRESIDE LA JUNTA


SAUB SAUD CARLOS EDUARDO
SECRETARIO